



MINISTERIO DE
EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TESORERÍA GENERAL DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº EXPEDIENTE: 001-015336

FECHA DE LA SOLICITUD: 1 de junio de 2017

NOMBRE: ORGANIZACION DE APOYO A LA TROPA Y MARINERIA - - - - -

NIF: G93224095

CORREO ELECTRÓNICO: ong2oatm@gmail.com

FRANCISCO GÓMEZ FERREIRO, Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social,

CONSIDERADA la solicitud recibida el 6 de junio de 2017, fecha a partir de la cual comienza a contar el plazo de un mes establecido legalmente para notificar la resolución que procede adoptar, formulada al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno [BOE del 10 de diciembre], por la **ORGANIZACION DE APOYO A LA TROPA Y MARINERIA**, mediante la que solicita información sobre: "1.- ¿Cuántas comunicaciones ha realizado el Ministerio de Defensa al Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre las cotizaciones del personal a su servicio mediante el código CNAE 84.22 perteneciente a los miembros de las Fuerzas Armadas? 2.- ¿Cuántas comunicaciones de miembros de las Fuerzas Armadas han sido añadidas a la vida laboral de los ciudadanos que sirven en las Fuerzas Armadas acorde a dicho código CNAE 84.22? 3.- ¿Cuántas inscripciones del código CNAE 84.22 se han realizado en los últimos once años desde el año 2006 fecha en la que entro en vigor la Ley 8/2006, de 24 de abril del régimen de personal de la Tropa y Marinería? 4.- ¿Qué información dispone el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de los motivos por los que el Ministerio de Defensa no comunica dichos datos a su ministerio para la actualización de la vida laboral de los ciudadanos tras cesar en las Fuerzas Armadas? 5.- ¿Es utilizado el código CNAE 84.22 en alguna ocasión?", en uso de las facultades que tiene conferidas **ACUERDA:**

Reconocer al amparo del artículo 105, letra b], de la Constitución, y de los artículos 12 y siguientes, de la Ley 19/2013, ya citada, el derecho de acceder a la información disponible que interesa; y para hacer efectivo este último, en el archivo adjunto y en formato electrónico reutilizable, traslada los datos a fin de mes relativos a empresas inscritas desde el año 2009 con el código CNAE 8422. No existe información con ese código para periodos anteriores.

Inadmitir la solicitud en relación con el resto de accesos que contiene la misma porque de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18. 1, letras c] y d], de la Ley 19/2013, ya citada, los datos en poder de la Tesorería General de la Seguridad Social, relacionados o conexos con el contenido de la petición formulada, se encuentran dispersos y confeccionar los mismos ajustados a los parámetros de la petición, exige acciones complejas de localización y reelaboración.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, y sin perjuicio de otras acciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 6 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, podrá interponer recurso ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, o, previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en el plazo de un mes; en ambos casos el plazo se contará desde el día siguiente a aquel durante el cual se practique la notificación de la presente resolución.

Peque aquí el texto del modelo de resolución de CONCESIÓN

Firma,

CORREO ELECTRÓNICO
transparencia.tgss-sscc.solicitudes-info@seg-social.es

D I R E C C I Ó N
ASTROS, 5 Y 7; 28007-MADRID
TELÉFONO:
FAX:

ÁMBITO- PREFIJO

TRN

EXPEDIENTE

001-015336

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

TRN-fd46-5a76-f320-a121-8a5e-5c2b-fa40-7a09

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.transparencia.gob.es/portalTransparencia/valida/index.htm>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2017

NIF INTERESADO





Francisco Gómez Ferreiro

MINISTERIO DE
EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

ÁMBITO- PREFIJO

TRN

EXPEDIENTE

001-015336

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

TRN-fd46-5a76-f320-a121-8a5e-5c2b-fa40-7a09

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.transparencia.gob.es/portalTransparencia/valida/index.htm>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2017

NIF INTERESADO

